



REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 91/19470					
A: 12 5 SEP 91					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD. N°E-

ANT. Ord. N°771, de 23 de Agosto de 1991, de UNPADE.

MAT. Solicita financiamiento que indica.

14761 SANTIAGO, 24 SET. 1991

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, SUBROGANTE

A : SR. JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1. Adjunto a Ud., documento señalado en la referencia, mediante el que, el Sr. Intendente de la IV Región, plantea solicitud de la Unión Nacional de Padres y Amigos de Deficientes Mentales (UNPADE), para financiamiento de la adquisición de una propiedad, cuyo costo es de alrededor de M\$30.000.-
2. Agradeceré su opinión, respecto del otorgamiento de recursos del Fondo Social Presidente de la República, para los fines expuestos. Se acompañan antecedentes.

Saluda atentamente a Ud.,

GONZALO MARTNER FANTA
Subsecretario del Interior
Subrogante

GRF/CMB/poe
Distribución:
- Sr. Jefe Gab.
Pres. de la Rep.
- Div. Económica
- Oficina de Partes
13.09.91

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA
IV REGION

Handwritten signatures and notes:
Gustavo Ruz
3-9-91
0771

ORD. No. 0771

ANT.: Carta de UNPADE del 14.12.90.

MAT.: Solicita financiamiento para Hogar Niños Deficientes.

LA SERENA, 23 AGO. 1991

DE : INTENDENTE IV REGION COQUIMBO
A : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. La Unión Nacional de Padres y Amigos de Deficientes Mentales, (UNPADE), filial La Serena, ha hecho llegar a esta Intendencia, la necesidad de contar con un inmueble dedicado a albergar a menores con deficiencias, en caso de quedar sin padres, y además, que sirva de lugar de reunión y recreación de todos los menores que se encuentren en esta situación en la comuna de La Serena.
2. Por tal motivo, el Intendente que suscribe, agradecería a Ud. se analice la posibilidad de financiar el proyecto denominado "COMPRA DE UNA PROPIEDAD PARA ALBERGUE Y RECREACION DE MENORES CON DEFICIENCIAS, COMUNA DE LA SERENA", cuyo costo es de alrededor de M\$ 30.000.-
3. Dicha propiedad quedaría a nombre de Intendencia IV Región, y se entregaría en comodato a UNPADE.
4. Se adjunta carta compromiso de UNPADE, para el financiamiento de los costos de operación. El RUT es de UNPADE Nacional, la filial La Serena no cuenta con RUT independiente.
5. Actualmente UNPADE Regional se financia con una Colecta Nacional al año, y con cuotas mensuales de las socias.

Saluda atentamente a Ud.,



Handwritten signature: FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB SECRETARIA
27 AGO. 1991
70/1678-1

Distribución

- Sr. Subsecretario del Interior
- SERPLAC (Depto. Estudios)
- Correlativo
- Archivo
- c.i. Sr. Gustavo Ruz, División Asuntos Económicos

RFM/MBS/RLL/CAR/ngv.

DIVISION ECONOMICA
Folio 63/91 Linea 15
61 166

La Serena, Agosto de 1991.

CARTA COMPROMISO

Por el presente instrumento, la Unión Nacional de Padres y Amigos de Deficientes Mentales, UNPADE, filial La Serena, corporación de derecho privado, RUT # 70.940.500-4 representada por su presidenta, Sra. María Inés Álvarez Alfaro, certifica que se compromete a asumir los costos de operación como también a resguardar los bienes y funcionamiento del proyecto "Compra de una propiedad para albergue y recreación de menores con deficiencias, comuna de La Serena", postulado al financiamiento del Fondo Social, año 1991.



María Inés Álvarez Alfaro
María Inés Álvarez Alfaro

PRESIDENTA UNPADE FILIAL LA SERENA